

A LA OPINIÓN

La Compañía de Río Tinto Limitada, que como todas las que se dedican al negocio de los minerales piríticos sufre en éstos momentos una aguda crisis, como consecuencia de la depresión mundial, hecho y está haciendo, de acuerdo con el Gobierno, titánicos esfuerzos para conseguir que sus trabajos no disminuyan en la producción que debiera, en relación a la situación económica actual; y, en acuerdo con el propio Gobierno, ha adoptado aquellas medidas posibles, para, sin crear conflictos al mismo Poder, afrontar su actual situación.

Que la Compañía sufre una crisis, es cosa notoria y pública y no de esforzarse en probarlo, porque se remite al tonelaje exportado en el año último, cuyas cifras están en esta Aduana y son oficiales y ellas acusan un descenso de 64.552 toneladas de menos exportadas, o sea el 30 por 100, y si nos fijamos en los dos últimos meses de Enero y Febrero de éste año, como comparados con los mismos del año 1931, se advierte que aún continúa disminuyendo la exportación, pues en los citados meses del año 1931, se exportaron 183.053 toneladas, mientras que en los de éste año solamente han salido 133.512 toneladas, lo que acusa otra diferencia de 49.541 toneladas, y también se remite a las cotizaciones del cobre que actualmente alcanzan el valor más bajo jamás alcanzado de que la Compañía explota las minas. Es también otra prueba, el número menor de buques que andan a su muelle para la carga de sus minerales y descarga de aquellas primeras materias, que por ser menor su actividad, es claro, que disminuyen, pues no son necesarias sus importaciones.

La Compañía reconoce que la mayoría de sus obreros han dado muestra de una gran comprensión, puesto que de una manera reflexiva han secundado conjuntamente el labor encaminado para proseguir en forma armónica los trabajos; pero desgraciadamente, no así en un pequeño sector que se enfrenta a parte de sus obreros en esta capital, que desde hace unas semanas, desatendiendo los intereses comunes de unos y otra, se han

obstinado en desequilibrar aquella labor tan necesaria en los actuales momentos, y cuando más compenetrados debieran estar el capital y el trabajo, para afrontar el estado crítico actual, creando una situación insostenible, que sin poder la Compañía evitarla dará como fruto la agudización de la crisis de trabajo que padecemos.

En evitación de ella creyó oportuno poner un aviso dirigido a los obreros en Huelva que fué el siguiente:

«Esta Compañía tiene el deber de poner en conocimiento de sus obreros de Huelva, que se ha podido notar y está perfectamente comprobado que la mayoría de ellos no rinden el trabajo debido desde hace algún tiempo.

Tal situación no es posible ser aceptada por más tiempo y no cree esta Compañía que debe ser objeto de tales procedimientos, cuando ha hecho y hace esfuerzos por sostener a sus obreros en las mejores condiciones posibles, a pesar de la grave crisis económica que sufre desde hace muchos meses en sus negocios.

La falta o disminución repetida e injustificada de rendimiento es causa justa, según la ley vigente sobre el contrato de trabajo y las bases del mismo, aprobadas por el Ministro del Ramo, para dar por terminado el contrato de trabajo, y esta Compañía, sujetándose a los textos legales indicados, desea poner en conocimiento de sus obreros, esperando que modificarán su actitud, restableciendo la normalidad en el mismo.—Río Tinto, Febrero de 1931.—La Dirección.

Contaba y cuenta con la serenidad y reflexión de todos éstos obreros para que con vista a dicho aviso y a la realidad, tan clara y evidente, ellos voluntariamente depongan su actitud, pero hasta la fecha no parece que es así, y por ello al propio tiempo que se ha dirigido al Excmo. señor Gobernador civil exponiéndole la situación, cree de su deber comunicarla a la opinión para que al propio tiempo que la conozca, esté prevenida por lo que el futuro pueda traer.

Minas de Río Tinto, 1.º de Marzo de 1932.

La Compañía de Río Tinto.

CRONICA RETROSPECTIVA

1922

3

MARZO

HACE DIEZ ANOS

Celebró sesión la Corporación Municipal bajo la presidencia del alcalde don Antonio de Mora Claros, aprobándose una moción de éste sobre adquisición de una casa en la calle Garcé-Díaz.

—Dió a luz un niño la esposa de don Felipe Patiño Márquez.

—En la parroquia de la Concepción fué bautizado un hijo recién nacido de don Jerónimo Cerisola Domínguez.

En el Congreso se planteó un amplio debate sobre la suspensión de garantías, pidiendo que se levantara la suspensión del conde de Romanones, Melquades Alvarez, Lerroux, Villanueva y Besteiro, que rechazaron además la invitación que les hizo el presidente del Consejo señor Maura, de colaborar con el Gobierno. Con motivo de este debate el Gobierno de Maura quedó en posición difícil, habiéndose insistidamente de crisis en las tertulias políticas.

Crónicas femeninas

Consejos prácticos

Es conveniente recordar de vez en cuando los consejos prácticos que regula nuestras maneras de comportarnos en sociedad. Hoy vamos a ocuparnos de como debemos sentarnos y de como debemos andar.

Al sentarse ante una mesa hay que procurar que la silla no quede alejada, como suelen hacer generalmente las personas tímidas; luego conviene sentarse muy cerca del respaldo, a fin de que el busto quede algo erguido.

No se deben elegir para sentarse sillones con brazos, a no ser que siendo las dueñas de la casa desearán presidir las comidas desde un solemne sillón de estilo, en cuyo caso tendrán la preocupación de no poner vuestros brazos sobre los del sillón para que no queden los hombros encogidos y no parezca que no tenéis cuello. Creed inútil advertiros que no os apoyéis en el respaldo confiadamente; la molestia de incrustaros en la espalda un motivo renacimiento os advertirá vuestra imprudencia.

En cambio, hay que hacer notar la belleza que presta a una situación femenina una gran cortina de terciopelo oscuro colocada a través de uno de esos sillones y sirviéndole de fondo.

En visitas, en los salones sobre todo, si hay algo de confianza con los dueños de la casa, las posturas puede ser algo más indolentes; la rigidez que hace bien en un comedor, chocaría en un salón, donde parecería o altivez o el afromamiento que produce el sentirse cohibidas.

Aun hay quien admite que la mujer pueda cruzar las piernas en visita. Este gesto, que hasta hace poco parecía de un descoco escandaloso, está ahora perfectamente admitido, siempre que no se haga con excesiva despreocupación y para enseñar un bonito modelo de ligas.

En cuanto a la gracia de andar, el principal secreto para una española está en elegir bien el calzado. El andar, al igual que todo, sufre la influencia de la moda; tanto es así, que ahora un andar de hace diez o doce años parecería de un cursi subido.

El paso elegante, ha de ser largo, energético, entre pasadoble tórico y «one step» americano; para ello se elegirá un zapato ajustado con trabilla de puntera larga, sin exageración, y tacón recto de suela. El andar de perdiz ha quedado agudizado; la mujer actual no se preocupa, como antes de llevar un pie chiquitín, aunque fuese gracioso a un zapato excesivamente pequeño; ahora sabe que la armonía del cuerpo depende mucho de su base, y, enemiga de la opresión, así como ha libertado su cuerpo de la tortura de los antiguos corsés, y su pelo de los moños y horquillas, ahora ha sacado a sus pies de sus antiguas cárceles. De estas tres liberaciones, sólo la del pelo tiene algún peligro de volver a encontrarse sus cadenas, porque la melena no gusta en general a los hombres, y la mujer quiere, ante todo y sobre todo, agradarles.

LUZ VELASCO.

Asociación de Estudiantes Católicos

Con motivo de la Fiesta del Estudiante que se celebra el 7 del presente mes día de nuestro patrón Santo Tomás de Aquino, esta Asociación ha querido conmemorarlo efectuando el domingo día seis, una excursión cuyo programa es el siguiente: A las ocho y media de la mañana salida de casa de Damas para San Juan del Puerto don de se visitará la iglesia parroquial e inmediatamente salida para Moguer donde los excursionistas asistirán a la misa de once que se celebra en la pequeña Catedral mogueresa.

Se nos ha ofrecido amablemente para acompañarnos a visitar el Convento de Santa Clara y demás curiosidades artísticas e históricas de dicha ciudad, el Arcipreste de Moguer don José Domínguez Pacheco.

Se advierte a los excursionistas que tendrán que llevarse el almuerzo para su consumo dentro del campo de Moguer. En este pueblo está concertado un partido de fútbol entre nuestro equipo titular y una selección de estudiantes de aquella localidad. Todos los excursionistas tendrán entrada gratis al campo.

En Palos y también bajo la dirección del señor cura párroco don Cristóbal Escrivano, visitaremos los lugares históricos con que se honra la ciudad.

A continuación marcharemos a la Ribera donde, después de admirar la bonita tierra que pisaron Colón y el P. Marchena, se nos servirá en la Hostería, una merienda incluida en la cuota de 5 pesetas que se ha fijado para tal objeto.

A esta excursión podrá asistir todo el que lo desee siempre que se ajuste estrictamente al programa que antecede.

Varios señores, Católicos del Instituto y Normal nos han prometido su asistencia que nosotros de todo corazón agradecemos.

Es de esperar que todos los excursionistas acojan con simpatía este acto que deseamos se realice dentro de una gran cordialidad por ser el primero que realiza nuestra Joven Asociación.

Ayuntamiento

La sesión de anoche

A las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, que fué presidida por el alcalde señor Barrigón.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se conoce un oficio del delegado de Hacienda resolviendo recurso interpuesto contra el presupuesto municipal ordinario del año actual por don Diego Fidalgo Rodríguez, como presidente del gremio de Tejidos, Quincallas, Bazares y afines.

Este oficio es desestimado.

Se da lectura a otro oficio del delegado a otro de don Félix Vazquez de Zafra como presidente de la Junta del Patronato del Museo provincial de Bellas Artes, que es considerado favorablemente, pasando a la comisión correspondiente para entablar el recurso que corresponda.

Son aprobados varios informes de la Comisión de Fomento a otros tantos escritos de vecinos que solicitan la construcción de obras.

Se dan por vistas las cuentas de la Comisión de Beneficencia.

El señor Lozano se lamenta de que aún no se traiga por esta Comisión nada de lo propuesto en una moción anterior por el señor Perez Hernandez, con una moción suya.

El señor Gomez Roldán le contesta por la Comisión.

También se aprueban las cuentas de la Comisión de cultura.

Se aprueba un oficio del arquitecto proponiendo la construcción de un ramal de entrada al depósito de basuras.

La Corporación se da por enterada de una resolución del Tribunal económico administrativo en reclamación contra acuerdo de la Delegación de Hacienda.

El señor Perez Hernandez apoya un escrito del presidente del Club Taurino, interesando se extienda de arbitrios la celebración de un espectáculo taurino, pero pide que, por no ser de la competencia del Ayuntamiento, que éste acuerde no condonar los arbitrios que por tal concepto deba pagar, y se le conceda una gratificación igual al pago de dicho arbitrio.

Así se acuerda.

A este tenor se leen dos escritos de vecinos de la calle Almirante II. Pinzón, que agradecen el celo demostrado por el personal municipal en la extinción de un incendio.

El señor Lozano se ocupa de que se haya elevado el precio de la carne, sin conocimiento del Ayuntamiento, por el que entiende debe ser aprobado.

Salva el señor Lozano su responsabilidad sobre este particular.

El señor Ortiz explica la actuación de la Comisión de Abastos que ha tomado acuerdos en firme sin que de éstos se dieran luego cuenta al Ayuntamiento.

El señor Quintero Baez explica el procedimiento legal a seguir en estos asuntos.

El señor Lozano contesta al señor Ortiz insistiendo en sus puntos de vista.

De igual forma contesta el señor Ortiz, añadiendo que en lo sucesivo nada hará sin que el Ayuntamiento conozca antes los acuerdos de la Comisión de Abastos.

El señor Gomez Roldán pide al alcalde que se ocupe de que una máquina apisonadora de quince toneladas, no se utilice en apisonar en las calles de José María Orense y Ruiz Zorrilla pues esto causaría perjuicios en las cañerías.

Abunda en estas manifestaciones el señor Robles.

Este pide después al alcalde que en los asuntos de obras, se le reconozca que es él el delegado y que pueda conocer como éstas se llevan.

El alcalde da cuenta del proyecto de adquinado de la Huerta de la Merced, que está terminado.

El señor Ortiz intercala de nuevo que a la Huerta de la Merced se le ponga el nombre de Roque Barcia.

El señor Robles se ocupa de la necesidad del alcantarillado y adquinaado de la calle Carmen.

El señor Barrigón dice que todo esto está muy bien para decirlo, pero que hay que tener en cuenta el agobio económico del Ayuntamiento.

El señor Perez Hernandez se ocupa de las calles de la Huerta de la Merced y pide que a todo lo proyectado se imprima la mayor actividad.

Se formulan otros ruegos y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las once de la noche.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El alcalde da lectura a una moción suya en la que pide que la mayoría de los empleados municipales, suspensos de empleo y sueldo, en atención de merecimientos contrarios se vayan reponiendo, sin menoscabo de lo que resulte del expediente que se les tiene incoado.

Cultura general

La Papelería del DIARIO expende a mitad de su valor, los siguientes ejemplares:

«Los Estudiantes frente a la Dictadura», por J. Lopez Rey, 3 pesetas.

«Voz y voto», por Rafael Calleja, 2'50.

«El Reino de las Sirenas», por R. M. Tenreiro, 2'75.

«Educación campesina», por J. Sanchez Anicho, 2'00.

«Al servicio de la Justicia», por A. Saldaña, 3'00.

«El Brasil y la Sociedad de Naciones», por José Carlos de Manceado Soares, 2'50.

«El Nuevo Mundo Polar», por Alice Lardé de Venturino, 1'25.

«Lo que dice nuestra mano», por Levy Mahin, 1'50.

«Interpretación de nuestros sueños», por Levy Mahin, 2'50.

«El Día de Colón y de la Paz», por José María Gonzalez, 2'50.

«Cuentos militares», por Juan Salcedo, 1'30.

«El león de San Marcos», por Cap. L. Motta, 2'75.

«Alfonso XIII y sus cómplices», en la que se vé lo que ha cambiado España en veinte años, por Gonzalo de Reparaz, (sin rebajar), 8'00.

«El casamiento de Margaritas», por E. Maria Albanesi, 2'50.

«El Espíritu Universitario», por Emilio Gonzalez Lopez, 1'25.

«Amor, Rubio Milagro» por P. José Beltrán, 2'00.

«24 horas fuera del Colegio», por Valentin de Pedro, 1'50.

«Camino de Mazas» por Edward Cadol, 1'25.

«Embruajamiento», por Elisabet Mulder, 1'75.

«Méjico ante el mundo», por P. Elias Calles, 1'50.

«Prostitutas y Prostitución», por Giuseppe Vidoni, 1'25.

Suscripción pro Plaza de Toros

Novena lista

Suma anterior, plus. 2.851.

Don Manuel Aguilar, 5.

» Francisco Cordero, 5.

» Toribio Galán, 10.

» Enrique Lopez, 5.

Confitería «La Campana», 25.

Café Nacional, 25.

Suma y sigue, 2.926.

NOTA.—El Club Taurino encarece a todos aquellos señores que simpatizan con nuestra idea y tienen ofrecido donativos, lo hagan con la mayor brevedad en la Cervetería España durante el día o en el domicilio del Club, Mendez Núñez, 28, desde las 8 de la noche.

NECROLOGICAS

SEPELIOS

Numerosa y distinguida concurrencia se asoció ayer tarde al triste acto de conducir hasta su última morada el cadáver del joven y culto abogado don José Luis Mesa Holgado, hijo de nuestro respetable amigo, don Manuel Mesa Chaix, presidente de esta Audiencia provincial.

El luctuoso cortejo, nutrido de representaciones de los diversos sectores sociales de la capital constituyó una sentida manifestación de duelo.

Reiteramos la expresión más viva de nuestra condolencia a los afligidísimos padres los Excelentísimos señores de Mesa Chaix; hermanos don Juan Rosario, don Manuel y don Juan, hermanas políticas y demás distinguida familia doliente.

También se verificó ayer tarde el sepelio del cadáver del malogrado joven Paquito Fernandez Cubero, asociándose al triste acto numerosa concurrencia.

Renovamos nuestro sentido pésame a los afligidos padres, hermano Antonio, operario de nuestros talleres y demás familia doliente.

R. Garcés Alvarez

Especialista en ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Medicina general

CONSULTA DE 11 A 7

Castelar, 9 HUELVA

Lo más original, lo más nuevo, son los estuches de papel y sobres en color que acaba de recibir la Papelería del DIARIO

Manuel Platas Gil

Garganta, Nariz y Oído

CLINICA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

1185 Teléfono

SAGASTA, 7.—HUELVA

Clínica POBLACION

Enfermedades de la Mujer

Partos

Habitaciones para matronas a embarazadas

CONSULTA: de 11 a 3

Rafael López, 2.—HUELVA

Teléfono, 1945

Dr. Coello Vallarino

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

Consulta: 10 a 1 y 2 a 5

General Bernal, 3 pral.

HUELVA

Demografía

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas se ha registrado el siguiente movimiento de población:

Nacimientos:

Josefa Lopez Alonso, Rufi Velaz, 10.

Juan José Caballero, Independencia, 3.

Carmen Vazquez Llorden, San Sebastián, 44.

Maria Gomez Castro, Valverde 15.

Total, 4.

Defunciones:

Andrés M. Castaño, de 3 días, La Palma, 22.

Luis Mados Carrión, de 60 años Hospital provincial.

Nicolás Perez Villegas, de 67 años, Capitán Galán, 14.

Francisco Diaz Annaro, de 63 años, Molino de la Vega.

Francisco Fernández Cubero, de 41 años, La Palma, 12.

José Luis Mesa Holgado, de 28 años, Pi y Margall, 39.

Total, 6.

Asociación Patronal de Huelva

Por el presente, se convocó a todos los Sres. propietarios, comerciantes, industriales, navieros y agricultores, a Junta general, que se celebrará el día 3 del actual a las 9 y media de la noche en los altos del Centro de Instrucción Comercial.

Huelva 2 de Marzo de 1932.

El Secretario General,

A. BLANCO.

R. DIAZ

Dentista

Enfermedades de la boca

DENTADURAS COMPLETAS

Dientes fijos en oro.

Extracciones con anestesia

Facilidades en el pago

Palacio, 4 HUELVA

Delegación de Abastos

Multas impuestas y cobradas en el mismo mes de Febrero

Por leche aguada:

Miguel Quintero Pintor, 10 pesetas; Leonardo Abrio, 10; Manuel Gomez Perez 25; Manuel Gomez Garcia, 25; Rafael Perez Barbazos, 15; Manuel Cáceres Bermejo, 30; Manuel Gomez Franco, 15; Diego Perez Garcia, 15; Antonio Lopez Blanco, 10; Joaquín Ruiz Garcia, 25; Ana Herrera, 10.

Pon pan falta de peso:

Antonio Gomez Regel (primera vez), 10.

José Luna Martínez, 10.

Antonio Gomez Regel, (segunda vez), 25.

Por infracción a las O. municipales

Carmen Perez Rodriguez, 5 pesetas; Juana Romero, 5; Aurelio Muñoz Alvarez, 2; Manuel Diaz Peguero, 5; Antonio Noguera Garcia, 2; Manuel Perez Orozco, 2; Angel Adán Fernandez, 5; Antonio Noguera Garcia, 5; Juana Romero, 2; Antonio Marin Clavero, 2; Agustín Vizcaino, 2; Antonio Pancho Gonzalez, 25.

Importan las multas 297'00 pesetas que fueron ingresadas en la Caja municipal.

Huelva 2 de marzo de 1932.

El teniente de alcalde delegado,

J. ORTIZ INFANTE.

ORO

Paga los precios más altos por toda clase de monedas de oro la Casa de Cambio. Preguntad en esta casa antes de vender en otros establecimientos.

Rogelio Buendía

Director del Dispensario Antituberculoso Nacional

Enfermedades del pecho

Rayos X

CONSULTA DE 1 A 3

Gobernador Alonso, 1 HUELVA

Véase cuarta plana

DEL MOMENTO

Los toros no se acaban

Al solo anuncio de que entre las reformas tributarias presentadas a las Cortes por el actual ministro de Hacienda figura el aumento de un 30 por 100 sobre los ingresos de las corridas de toros, han empezado a gemir las prensas profetizando que, de implantarse ese nuevo tributo, se acabarían en España las corridas de toros. Ni más ni menos anuncian los defensores de la llamada fiesta nacional.

Ni aplaudimos ni censuramos el propósito ministerial, que se ha de traducir en definitiva en un recargo sobre el bolsillo del aficionado ya que no es de esperar que pechen con el nuevo impuesto ni las empresas ni los Adiaadores; pero sí podemos asegurar que la fiesta de los toros no se acaba en España por causa de los gravámenes tributarios. Pero ¡si no solo no han acabado con ella, ni aun siquiera la han perjudicado, el mercantilismo escandaloso en que ha degenerado ni la falta de pudor de la mayoría de los toreros, que solo aspiran a cobrar los miles de pesetas convenidas sin poner en su tarea ningún rasgo de arte ni de pundonor!

No; las corridas de toros ni se acaban ni se acabarán. Y si no, al tiempo.

Mientras que el atractivo principal de los carteles de ferias y fiestas, no solo de las grandes ciudades, sino hasta de las más pequeñas villorrios, lo constituyen las corridas de toros o las trágicas capeas; mientras que la mayoría de los españoles siga considerando como héroes a los lidiadores y tengan a gran honor estrechar la mano de los toreros; mientras haya escritores que se empeñen en encerrar las fiestas de toros y haya periódicos que dediquen planas enteras a reseñar las

hazañas de los «coletudos»; mientras se consienta que haya hectáreas y más hectáreas de terreno sin cultivar y dedicadas solo a la cría de reses bravas; mientras haya miles de ciudadanos que prefieran quedarse sin comer antes que faltar a una corrida aunque se encuentren abrumados por alguna reciente desgracia familiar; mientras haya autoridades que no se preocupen de reglamentar o de hacer cumplir lo dispuesto para que las corridas de toros no sean, como de ordinario, un timo a la afición porque los toros no estén en condiciones para la lidia o porque los toreros no saben una palabra de tauromaquia; mientras ocurran y se consientan esas y otras muchas cosas, ni faltarán jóvenes, sin cultura y sin ganas de trabajar, que, atraídos por el señuelo de la popularidad y por el deseo de enriquecerse, se dediquen a toreros, animados por el ambiente que les rodea, como tampoco faltarán incautos que, a título de aficionados, llenarán los cosos taurinos, aun a sabiendas de que no se van a divertir, y aunque les cobren las entradas «a millón».

No hay, pues, que preocuparse. Las corridas de toros ni se acaban ni se acabarán en España y hasta sospechamos que el aumento de tributación con que quiere gravarlas el señor Carner contribuirá a que la afición taurina se exacerbe y hasta se aumente, pues, a lo mejor, al vulgo le da por pensar que debe ser una gran cosa lo que tan caro se le cobra.

ARIEL.

Máquinas de Escribir marca «IBERIA» de fabricación nacional. Completa con las mejores marcas Extranjeras.

De venta en la «CASA MAQUINAS DE ESCRIBIR», Sagasta, 21

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

LA ESTANCIA DE LERROUX EN BARCELONA

El jefe radical preside una reunión de carácter político

BARCELONA.—En el salón de fiestas del Hotel Oriente se celebró ayer tarde la comida ofrecida por las entidades periodísticas de Barcelona al señor Lerroux, para corresponder al banquete con que éste obsequió a los presidentes de dichas entidades y directores de periódicos y corresponsales de diarios de Madrid en Barcelona, el domingo pasado.

Ha presidido el señor Lerroux, sentándose a su lado el presidente del Centro de Reporteros, el presidente accidental de la Asociación de la Prensa Técnica, el de la Asociación de Periodistas, presidente de la Cooperativa de Casas Baratas y los directores de los diarios locales, asistiendo, además, miembros de las citadas Juntas y periodistas en número de unos sesenta.

A los postres, el señor Buzduga, director del «Diario de Barcelona» como presidente accidental de la Asociación de la Prensa Diaria, ofreció el banquete como muestra de agradecimiento y la gentileza que, en nombre de la Prensa de Madrid, tuvo el señor Lerroux invitando a los periodistas barceloneses el domingo pasado.

Abogó después por la libertad de la Prensa, rogándole al señor Lerroux que la defendiera por los medios que estén a su alcance, y dijo que, como el hombre cristiano, en momentos de peligro, se encuentra al santo más milagroso, nosotros los periodistas, en estos momentos, nos dirigimos al más milagroso de los santos políticos, al señor Lerroux, para que defienda a la Prensa.

El exministro de Estado, en tono familiar, pero de fina elocuencia, correspondió a las palabras de elogio que se le habían dedicado y se refirió a su vida periodística para afirmar que él antes que nada, y sobre todo, ha sido y será siempre periodista.

Se extendió en consideraciones sobre la necesidad de la libertad de la Prensa, que si no existe, la convierte en algo vil, y expresó como hombre liberal y como hombre que ha sido de Gobierno, siente un poco la responsabilidad y la vergüenza de que continúe suspendido el período «El Debate».

Terminó rogando a todos, que antes con él en donde quiera que se halle, pues sin expresar el periódico donde escribe, cualquier periodista encontrará en sus manos una mano amiga y en su corazón un corazón humano.

El señor Lerroux fué clamorosamente aplaudido. Terminado el acto, el jefe de los Radicales se despidió de los periodistas, marchando rápidamente al Hotel Colón, donde según manifestaciones tenía convocada una reunión.

Al salir del Hotel, algunos grupos que se dieron cuenta de la presencia del señor Lerroux, le aplaudieron. Fue detenido por la Policía un anarquista llamado Enrique Zúñiga, por profemar palabras contra el exministro de Estado.

El detenido fué conducido a la Jefatura de Policía, donde se le encontraron encima algunos ejemplares de un periódico anarquista. En el hotel Colón, como decimos, el señor Lerroux, presidió una reunión que ha tenido carácter político, a la que han asistido además de los antiguos correligionarios del jefe del Partido Radical, prestigiosas personalidades que siguen ahora con simpatía la actuación política del señor Lerroux.

El exministro de Estado permaneció toda la tarde en el hotel recibiendo numerosas visitas. Por la noche asistió a una representación en un teatro del Poble Nou.

SANJURJO VISITA A AZARÍA

MADRID.—El Presidente recibió en Guerra la visita del general Gil Yuste. Más tarde fué visitado por el director general de Carabineros, señor Sanjurjo.

El señor Azarín marchó a la una de la tarde al Palacio Nacional con el fin de someter a la firma del presidente de la República varios decretos de distintos departamentos ministeriales.

ALBORNOZ EN JUSTICIA

MADRID.—Esta mañana, al recibir a los periodistas el señor Albornoz, les hizo entrega del anteproyecto de ley para elección de Presidente del Tribunal Supremo, que será leído esta misma semana en el Congreso.

Dijo que se había hecho una pequeña combinación judicial, cubriéndose tres vacantes del Supremo, una en la Sala de lo Contencioso, por jubilación del señor Belver; otra en la Sala de lo Civil, por fallecimiento del señor Feced, y otra en la Sala de lo Criminal, por jubilación del señor García Valladares.

Dichas vacantes serán cubier-

tas por los señores Mancera Asconiti, oficial letrado del Consejo de Estado; don Dimas Camarero, magistrado de la Audiencia territorial de Madrid, y don José Antonio cate drático de Derecho Político en la Universidad de Salamanca.

Ha sido designado para la presidencia de la Sala Segunda de la Audiencia Territorial de Madrid don Antonio Felhore, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA EN TODA ESPAÑA

MADRID.—El señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicara.

Añadió que la tranquilidad era completa en toda España. Terminó diciendo que gozaba de buena salud, contrariamente a los rumores circulados que le atribuían estar aquejado de una enfermedad.

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE CIRCULOS MERCANTILES

MADRID.—El ministro del Trabajo recibió la visita de una comisión de la Asamblea de Círculos Mercantiles recientemente celebrada, que le entregó las conclusiones acordadas contrarias al proyecto de ley de control en las industrias.

El ministro le pidió las demás conclusiones, que constan en un escrito, para que sigan su curso legal.

Una comisión de Santander le ha visitado para decirle que la Eléctrica de Puente Viego no quiere someterse a las decisiones del Juzgado mixto.

También le visitó una comisión de diputados de Jaén, que fué a hablarle de las bases de trabajo en las minas.

DON JOSE ORTEGA Y GASSET NO ASISTE AL CONGRESO NI COBREA SUS DIETAS

MADRID.—Se está comentando mucho el hecho de que don José Ortega y Gasset no asista a las sesiones del Congreso ni perciba sus dietas.

Esta actitud se interpreta como renuncia del acta, aunque no se le de estado oficial a la misma seguramente para evitar el efecto que causaría en la opinión.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Orden aprobando el reglamento de traslado de los funcionarios dependientes del Cuerpo de Correos. Item disponiendo que para el percibo de dietas de los jueces encargados de juzgar oposiciones a cátedras de Escuelas de Comercio, se aplique lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento para oposiciones a cátedras de Universidades.

EL «DIARIO» DE GUERRA

MADRID.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que los jefes y oficiales habilitados para el ejercicio de cargos de empleos superiores, podrán ser, según lo dispuesto en el orden de 29 del pasado mes, confinados en los mismos a su ascenso o en los destinos que se encuentran sirviendo, siempre que los mismos lo hubieran obtenido con positividad a la fecha de dicha habilitación, con arreglo a lo preceptuado en el decreto de 4 de Mayo pasado, si la provisión correspondiente al turno de antigüedad debiendo cesar en los suyos al correspondiente el ascenso todos los que ocupen cargos de empleos superiores que hayan obtenido en las condiciones señaladas anteriormente.

EXPLOSIONES DE CARTUCHOS DE DINAMITA EN UN LABORATORIO

MADRID.—En la calle de Tarra gona existe un laboratorio del que es propietario el súbdito inglés don Luis Emir con domicilio en la Avenida de Menéndez Pelayo número 14.

El laboratorio está destinado a la construcción de anuncios luminosos.

En uno de los cajones de una mesa se guardaban varios cartuchos de dinamita, de que se suele hacer uso en determinados casos.

Anoche, cuando se hallaba trabajando el ayudante del ingeniero, señor Serrano, en unión de un aprendiz, del que sólo se sabe que se llama Pedro, probando un aparato eléctrico que dejaron encima de una mesa, en la que había nitrato amónico.

De pronto el señor Serrano se apercibió de que éste iba a hacer explosión, y para impedirlo, abrió

Manuel Garrido de Córdoba
Medicina interna
Ex-profesor ayudante de Patología General de Sevilla
Consulta de 3 a 5
Comunica a su clientela y al público en general que ha trasladado su consultorio a la calle Pi y Margall, 51, (antes Cánovas).

La minoría radical rectificando su posición del día anterior en el Parlamento, salva de un grave tropiezo al Gobierno

Una pequeña combinación judicial

una de las ventanas para que saliera el humo. En este momento el ayudante pudo ver que en la calle los vecinos se manifestaban en actitud poco tranquilizadora y salió de la casa con el fin de calmar los ánimos, asegurando que nada pasaría.

Al penetrar de nuevo en el laboratorio, se oyó una formidable detonación, comprobándose que habían estallado los cartuchos de dinamita.

Acudieron fuerzas de Seguridad y de la guardia civil para evitar que el público destruyera el laboratorio ya que su actitud era violentísima.

EN HACIENDA

MADRID.—Ha visitado al ministro de Hacienda una representación de la Asociación de la Banca Privada de España, para comunicarle que se sonrieron las manifestaciones hechas en el Congreso Socialista, de que con los empleados de Banca no se cumplían los acuerdos del Comité Paritario. Aseguraron que todos los Bancos cumplen esos preceptos. Hicieron presente al señor Carnier lo difícil que sería la aplicación de la ley del control en las funciones de dichos establecimientos.

También recibió el ministro a una comisión de obreros de la Sociedad Euzkalduna, para darle cuenta de la crisis de trabajo porque atraviesa dicha industria bilbaína. Para remediar la situación propusieron se concediera a dicha Compañía la construcción de un barco petrolero de la Sociedad Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

EL ALTO COMISARIO EN GRANADA

GRANADA.—De paso para Ceuta ha estado en esta capital el alto comisario de Marruecos, señor López Ferrer.

Ha manifestado que el viaje del Jilifa a esta capital tendrá lugar después de su estancia en Madrid y que su entrada en Granada será con arreglo al protocolo de los sul tames, o sea a caballo, con quitasoi y séquito.

LLEGADA DEL ALTO COMISARIO A CEUTA

CEUTA.—Procedente de Granada llegó el alto comisario, señor López Ferrer.

GOBERNADOR A MADRID

VALENCIA.—El gobernador civil, señor Oporto, salió en automóvil para Madrid esta mañana.

EL GOBERNADOR DE SANTANDER DIMITIÓ

SANTANDER.—Ha dimitido el gobernador de Santander por discrepancias con las organizaciones republicanas de dicha capital.

EN ALMERIA QUIEREN ELEVAR EL PRECIO DEL PAN

ALMERIA.—En el Gobierno civil se reunió la Junta Provincial de Economía. Se dió cuenta de la actitud de los patronos que han ofrecido al gobernador hacerle entrega de las tahonas, si no se les autoriza para elevar en siete céntimos el kilo de pan familiar.

UN CRIMEN

PEDRO MARTINEZ.—En la última hora de la tarde de ayer, se cometió un crimen en la puerta del Juzgado municipal. Al salir de un juicio, Juan Antonio Lozano, conocido por «El Número Uno», se encontró a los guardas del cortijo de Fuente Caldera, Manuel Avalo y Juan Ametzaga.

Juan García agredió a los dos Guardas, produciéndole al primero una herida grave en la cabeza con un hacha, y al segundo varias heridas con una faca.

El agresor se dió a la fuga. La Guardia civil practica pesquisas para detener a Juan García.

REAPARECE «SOLIDARIDAD OBRERA»

BARCELONA.—El periódico «Solidaridad Obrera» ha reaparecido hoy. Dice en su editorial que ha sido nombrado redactor Benigno Berjano, y director José Robusté.

Expone las dificultades con que tropieza en los actuales momentos para su publicación.

DECLARACIONES DE MACIA

BARCELONA.—El señor Maciá contestando a un trabajo que publicó «El Correo Catalán» el pasado domingo, firmado por el sacerdote doctor Busquet, ha publicado una nota rebatiendo la afirmación contenida en dicho trabajo de que él sea masón.

Lamenta que las autoridades eclesiásticas hayan sancionado un libro lleno de falsedades contra las autoridades.

Preguntado sobre los presupuestos presentados por el señor Car-

ner, dijo que no podía contestar pero que la obra de Carnier era fruto de un estudio detenido.

LOS SUEÑOS DE DON ALFONSO

BILBAO.—Mañana publicarán varios periódicos una nota en la que dirán que es completamente exacto el acuerdo llevado a efecto entre las dos ramas monárquicas de la familia Borbón para ejercer una acción conjunta de trabajos encaminados a la restauración.

SAN SEBASTIAN.—Parece confirmarse la noticia de que en Munich han celebrado una entrevista don Alfonso de Borbón y don Alfonso Carlos, su tío habiéndose llegado a un acuerdo entre ellos para intensificar los trabajos con el fin de restaurar la monarquía en España.

INFORMACION PORTUGUESA

LISBOA.—El gobernador civil de Oporto dió a la Prensa una noticia en la que dice que ha fracasado en dicha ciudad un intento de paralización de los tranvías, circulando casi todos. Los empleados que no trabajaron fueron des-

pedidos. El orden es absoluto, tanto en Oporto como en todo el país. El «Diario de Noticias», de Lisboa, publica una entrevista con el doctor Vallim, quien expresa que una de las mayores culpas de la segunda República Española, es no haber resuelto el problema agrario, cuestión que cada día está peor. Alaba a Maura y Largo Caballero, elogiando a Franco, Sediles y Balbontin.

Ha sido decretado que, a partir del 2 de abril, hasta el primero de Octubre, la hora portuguesa sea adelantada sesenta minutos.

El Gobierno autorizó la construcción de la parroquia de Lumiar en Lisboa, destruida hace una semana por incendio.

Va a ser publicado un decreto de ascenso en el Consejo del Banco de Portugal, elevando el valor de la libra a su equivalencia con otras divisas extranjeras al cambio del día, para la adquisición de fibras, que hasta ahora estaban sujeta a la fijación de su valor en ciento ochocientos escudos.

En Lisboa y Oporto llueve torrencialmente y hay una gran tormenta.

LAS CORTES

Quedan votadas definitivamente las últimas leyes del ministro de la Guerra

MADRID.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO.

En la Cámara hay bastante animación y concurrencia, lo mismo en escaños que en tribunas.

En el banco azul se hallan el Presidente y los ministros de Hacienda, Gobernación, Trabajo y Obras públicas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor BESTEIRO da cuenta de que la sesión para discutir el proyecto del Gobierno sobre incompatibilidades será el próximo miércoles.

Se toman en consideración dos proposiciones de ley: una del señor Ossorio y Gallardo sobre represión de delitos contra el orden social y político, y otra del señor Vazquez relativa a la concesión de una amnistía para los procesados o encarcelados por delitos de carácter electoral.

Se aprueba el proyecto de ley del ministro de Hacienda declarando exenta de tributos la explotación artística del Teatro Español de Madrid.

EL PRESUPUESTO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Se discute el dictamen de la Comisión de Gobierno interior de las Cortes relativo al presupuesto de gastos del Tribunal de Cuentas para el año 1932.

El señor GUERRA DEL RIO en nombre de la minoría radical, indica la necesidad de que el proyecto de presupuestos sea reparado entre los diputados para que lo conozcan y lo estudien minuciosamente.

Dice que no se cumple lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución, que determina que no se pueden presentar enmiendas a los presupuestos si no van suscritas por una décima parte de los diputados que constituyen la Cámara.

El señor BESTEIRO le contesta diciendo que se dará lectura a los artículos de la Constitución, uno por uno, que hablan de los presupuestos, y que también será leído el dictamen de la Comisión correspondiente.

El ministro de HACIENDA declara que la Comisión de Hacienda puede realizar una labor importante de examen, fiscalización y modificación de los presupuestos y agrega que las observaciones y los reparos del señor Guerra del Rio sobre la interpretación del artículo 108 carecen de valor si se tiene en cuenta que para adoptar acuerdos en el sentido de aumentar los gastos será necesario la mitad más uno de los diputados que forman las Cortes.

El señor GUERRA DEL RIO indica en que la Comisión, si no cuenta en su seno con representantes de todas las minorías de la Cámara, carece de eficacia.

Estima que el artículo 108 de la Constitución no puede aplicarse a la Comisión de Presupuestos pues ésta por sí no puede presentar enmiendas, sino dictámenes o votos particulares.

Los presupuestos de la República—dice—no pueden ser obra

de un solo hombre, sino obra de toda la Cámara.

El ministro de HACIENDA vuelve a intervenir.

Estima acertado el texto del artículo 108 porque es el único modo de impedir los cambalaches en el seno de la Comisión de Hacienda.

El señor GUERRA DEL RIO hace notar la anomalía de que sean los diputados que no figuran en la Comisión de Hacienda los que reunido 50 firmas pueden modificar los presupuestos.

El señor BESTEIRO ruega a la minoría radical presente una proposición acerca de la interpretación del artículo 108 de la Constitución y con ello se ahorrarán estos debates fatigosos.

Se discute la totalidad del dictamen.

El señor ELIZAOOLA consume un turno en contra.

Estima que el presupuesto se sale de las posibilidades económicas normales del país.

Agrega que una vez señalado en el proyecto de presupuestos la consignación para el Tribunal de Cuentas, la distribución de dicha cantidad debe ser de la competencia de las Cortes.

El señor CALDERON (don Abilio) estima acertada la función que tiene el artículo 108 de la Constitución.

Afirma que la Comisión ha infringido ese precepto constitucional al aumentar los gastos del presupuesto.

También ha vulnerado—agrega el orador—la Constitución al presentar el presupuesto del Tribunal de Cuentas sin haberse habido procedido a la previa reorganización de dicho organismo, como establece la propia Constitución.

El ministro de HACIENDA dice que por primera vez el Tribunal de Cuentas ha sido incorporado al presupuesto de las Cortes.

Agrega que lo que ahora se está discutiendo no es la totalidad del proyecto de presupuesto, sino una cuestión de régimen interior de la Cámara.

El señor VIDARTE, de la Comisión, hace algunas aclaraciones.

El señor CALDERON rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

El señor VIDARTE también rectifica y dice que las plazas de fiscales del Supremo no fueron creadas, sino que han sido restablecidas.

El señor MARTINEZ DE VELASCO, jefe de la minoría agraria consume otro turno en contra del dictamen.

Dice que en lugar de un presupuesto austero, se han aumentado los gastos.

Recuerda al ministro de Hacienda la disposición que se publicó el 31 de diciembre, que establecía una rigurosa reducción en las plantillas de personal de todos los centros oficiales.

Queda terminada la discusión de la totalidad y pasa a discutirse las enmiendas.

Se desechan dos enmiendas presentadas por el señor LOPEZ GOI

COEHEA una y por el señor ORTEGA Y GASSET la otra.

Interviene el señor ALBA, haciendo notar la manera anómala como se lleva la discusión del dictamen, en el que dice que se han aumentado los gastos, incumpliendo así el artículo 108 de la Constitución.

Pudiera dar lugar la interpretación de este artículo y la Cámara, por una cuestión de propio decoro, no puede votar esta ley reguladora de un organismo dependiente suyo, contenido como con tiene un aumento en los gastos, cuando ha dicho que era necesario emprender una obra de restricciones de verdadera austeridad.

Es preciso pensar qué vamos a contestar a los demás funcionarios cuando nos pidan mejoras económicas.

El señor BESTEIRO interviene como presidente de la Comisión de Gobierno interior.

Dice que no es cierto que la Comisión haya introducido aumento de gastos.

El señor ALBA explica su posición en este debate, que dice es la de un simple ciudadano cualquiera.

Señala el hecho de que se haya aumentado el presupuesto del Tribunal de Cuentas en 78.500 pesetas. (Los socialistas le interrumpen airadamente.)

El señor BESTEIRO dice que el señor ALBA parte de un falso supuesto, pues en el presupuesto de gastos éstos ascienden a un millón 385.500 pesetas, lo mismo que en el dictamen.

Intervienen de nuevo los señores ALBA Y BESTEIRO.

Se vota nominalmente el dictamen siendo aprobado por 214 votos contra 20.

Se procede a votar para la aprobación definitiva de los proyectos de ley sobre los militares retirados y la Prensa llamada militar.

Como es necesaria la mayoría absoluta para el «quorum», los límites no cesan de repetirse llamando a los diputados al salón.

Se verifica la votación, que arroja el siguiente resultado: 176 votos a favor de la aprobación y 64 en contra.

El señor BESTEIRO: Como la mayoría absoluta es de 236 diputados, la votación es válida.

El jefe del GOBIERNO da lectura al proyecto de ley sobre incompatibilidades y a otro sobre provisión de destinos públicos.

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley de su departamento.

Se discute una proposición incidental de la minoría radical en el sentido de la interpretación que debe darse al artículo 108 de la Constitución, pidiendo que se autorice a la Comisión de Presupuestos para leer en la Cámara aquellos aumentos de gastos que estimen justos, si bien luego, para ser tomados en consideración, será necesario la décima parte de los diputados y para su aprobación definitiva la mayoría absoluta de la Cámara.

El señor GUERRA DEL RIO apoya esta proposición.

Comienza diciendo que ha sido suscrita por diputados de todas las minorías lo cual aleja toda su picardía o intención política.

Los señores FRANCA (don Ramón), LLUHI Y BAEZA MEDINA se pronuncian en contra de la proposición.

Se da lectura a otra proposición incidental pidiendo que la defendida por el señor Guerra del Rio pase a informe de la Comisión Constitucional.

El señor GUERRA DEL RIO no lo considera oportuno ni procedente.

Se desecha esta proposición.

El señor MARTINEZ DE VELASCO apoya la proposición del señor Guerra del Rio.

Se pone a votación ordinaria y se produce alguna confusión en el salón porque los socialistas votan en pro de la proposición que ha defendido el señor Guerra del Rio.

El señor BESTEIRO se da cuenta de esta confusión de los socialistas y anula la votación.

El señor CORDERO explica el voto de los socialistas diciendo que la mayor parte de los diputados de dicha minoría ha votado a favor de la proposición por creer que con ella estaba identificado el ministro de Hacienda, señor Carnier.

Pide el señor Cordero al ministro de Hacienda que explique su postura en este asunto.

El ministro de HACIENDA pide al señor Guerra del Rio que retire su proposición.

El señor GUERRA DEL RIO dice que ya ha sido votada, pero que no se conoce todavía el resultado de la votación.

Interviene brevemente el señor GUERRA DEL RIO.

También lo hace el ministro de HACIENDA.

El señor GUERRA DEL RIO reafirma la proposición incidental que ha defendido y el señor BESTEIRO levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Después de la sesión

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

MADRID.—Levantada la sesión todavía continuaron en el hemicycle los diputados discutiendo apasionadamente los incidentes de la jornada.

La atención de todos los comentaristas quedó concentrada después de los pasillos sobre todo alrededor de la proposición incidental de los agrarios pidiendo la garantía de «quorum» para la aprobación definitiva de las dos leyes del ministro de la Guerra, sobre los militares retirados y la Prensa denominada militar.

Los partidos de oposición hablan calificado el día anterior, en los pasillos, estas mismas leyes de dictatoriales.

Apenas conocida la proposición de los agrarios se percataron algunos partidos de que el naufragio simultáneo de las leyes del señor Azarín y el consiguiente quebrantamiento del Gobierno dependía de la conducta de los radicales.

Por eso fué grande la sorpresa cuando los radicales, por boca del señor Guerra del Rio convirtieron sus entusiasmos oposicionistas en un «aver en una declarada adhesión al Gobierno» pues éste valor tenía la actitud radical en los momentos emocionantes que precedieron a «quorum», cuando el señor Guerra del Rio, vino a decir poco más o menos:

Nosotros negaremos nuestros votos a las leyes pero no nos ausentaremos del salón, para impedir que falle el número suficiente de diputados, para el que «quorum» y ello ocasionaría el naufragio de aquellas leyes al no poder votarse definitivamente.

También se comentaba mucho la exigua mayoría de votos obtenidos por el Gobierno, considerando que éste ha salido muy debilitado.

El señor BESTEIRO pasó por momentos de extraordinario azoramiento que salvó con habilidad parlamentaria, especialmente al rozar el jefe del Gobierno señor Azarín que subiese a la tribuna de secretarios para leer el proyecto de incompatibilidades.

El señor Gil Robles decía a grandes voces:

Nuestra tibia está bien clara. No evidente nuestro derecho y no puede destruir.

El nuevo director general de Seguridad

MADRID.—Entre los numerosos decretos firmados hoy por el presidente de la República figura un nombrando director general de Seguridad, a don Arturo Menéndez Barceña, que era jefe Superior de Policía en Barcelona.

El conflicto Chino-japonés

Ciento cincuenta mil japoneses en China

LONDRES.—El correspondiente «Daily Herald» en Shanghai telegrafía a dicho periódico que los ejércitos japoneses que están a punto de desembarcar serán tan numerosos que con ellos es posible conquistar todo el Norte de China.

Además de la once división que desembarcará de un momento a otro y de la primera división que se halla en viaje, se ha ordenado por el Gobierno de Tokio la movilización de otras tres divisiones, por lo que se agruparán en Shanghai cerca de 90.000 hombres vistos del armamento más moderno.

El Japón posee además en Manchuria cinco divisiones y un cuerpo de cinco mil hombres en Tsingtao y Tsin y Chan Jung.

Termina diciendo el correspondiente del «Daily Herald» en Shanghai que dentro de poco los japoneses contarán en China con un total de 150.000 hombres.

Evacuación de posiciones por los chinos

LONDRES.—Comunican de Shanghai que las tropas chinas han evacuado la posición de Tarasau, que guardaba el 10 cuerpo de Ejército.

SHANGHAI.—A las diez de esta mañana han estallado tres bombas en las proximidades de las posiciones chinas.

Las tropas chinas han evacuado el ferrocarril del Oeste, en la línea de Shanghai a Nankin.

TAXIS Servicio permanente Teléfono 1034

De Sevilla

UNA NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL SOBRE LA CRISIS DE TRABAJO

SEVILLA.—El gobernador civil de la provincia, señor Sol, hizo entrega a la Prensa de la siguiente nota acerca de la situación de la provincia motivada por la crisis de trabajo:
«Como consecuencia de las reacciones de ayer y anteayer para tratar de la crisis de trabajo en la provincia anoche llevó a la mano el diputado señor Casas un informe al Gobierno exponiéndole la situación de la provincia. En la capital, si no se adopta alguna medida, se acentuará la crisis ante la posibilidad de que se paralicen algunos trabajos del Puerto y de la Dársena, debido a dificultades económicas. Se pide, pues, que se resuelvan satisfactoriamente estos inconvenientes y además se activen y se pongan en ejecución las obras de desaguado del río Guadaira, de la cual quedan por ejecutar las dos terceras partes con un presupuesto de 755.502'51 pesetas, y que el contrato para la construcción de la obra a los aborregos. Que se ejecute también el proyecto de dique de defensa contra las inundaciones y la zona correspondiente a la Base Aérea de Tablada, proyecto aprobado, que importa pesetas 313.522'34. La Dársena de petróleos, proyecto aprobado y pendiente de subasta, cuyo presupuesto es de 1.092.584'14 pesetas, y que se tramite lo más rápidamente posible, sacando a concurso el proyecto para la ejecución de la escuela de Cartuja, así como la construcción del puente ferroviario sobre el nuevo cauce por la vega de Triana, para el servicio de la línea de Sevilla a Huelva. El concurso para la ejecución de este proyecto tuvo lugar en los meses de Enero y, de adjudicarse, podrían comenzar las obras rápidamente.
Se ha enviado también relación de las obras proyectadas por la Diputación provincial y aprobadas, que importan 6.557.836'98 pesetas de las cuales, desde Agosto del año pasado, no se han enviado más que 804.195'66.
De la Jefatura de Obras Públicas se han enviado para recibir al Gobierno que pueden entenderse por estar aprobadas algunas obras de nueva construcción que por tener su replanteo previo pueden servir de base a la subasta y están en condiciones de ejecutarse.
También se ha enviado la relación de las obras que casi totalmente se esqueletizan la obra ingente y maravillosa del formidable comediógrafo, legítimo orgullo de la escena contemporánea mundial y a ninguno de otro país comparable.
«La melodía del jazz-band» es una bellísima comedia de delicados matices de sutiles intenciones y de moral elevadísima. La protagonista—Lucila—es una afortunadísima realización de mujer en medio del estruendo abortado de su vida entregada al capricho y a la vanidad de los hombres, que la desean y la quieren «a su modo», conserva viva y frágante una sensibilidad exquisita, el aroma incorrupto de su alma buena, pronta a todas las abnegaciones y a todos los sacrificios, con tal de que la bondad de sus sentimientos quede a salvo en la frívola e inútil existencia que vive; que es posible siempre en el estrepito estéril de una vida percibirse la melodía de nuestras almas.
Peppita Meliá encarnó este personaje maravillosamente, dotándole de sentimiento propio y de pasmosa realidad. La actitud, el gesto, los trémolos de voz, corrieron exactamente a la psicología muy femenina del personaje benaventiano, una de las figuras de mujer mejor logradas por el dramaturgo tantas veces insigne.
Para Peppita Meliá fueron todos los aplausos y todas las admiraciones en la función de anoche. Los demás, muy particularmente

Virgilio Barragán, Benito Cibrán y José Lopeña, pusieron en sus respectivas interpretaciones la más afortunada intención.
La obra—¿cómo no?—gustó sin ruido, pero con toda seguridad.
[IX]
Hoy, jueves, tercera función de abono con el estreno de la comedia entres actos y en prosa, original de F. de Castro y A. Carreño titulada «Viva Alcorcón, que es mi pueblo!»
Mañana, estreno de «De muy buena familia», de Jacinto Benavente.
[NOTICIAS]
Para el solemne quinario al Santísimo Cristo de Veracruz, que su Hermandad de Lebrija, celebrará del 7 al 14 de los corrientes, ha sido invitado el tenor de capilla de esta señor Castañón.
[SE VENDE un coche «Stidherker», cerrado de cinco asientos. Para informes, calle Barcaizotegui, 4.—Huelva.
[HUESPED casa particular admitiría dos caballeros con pensión o sin ella. Razón en esta Administración.
[EXTRAVIDO de una perrita, de pelo blanco, que atiende por «Betis». Se gratificará su entrega en calle Castelar, 25 pral.
[Estuvo en esta de paso para Sevilla, el joven estudiante del Magisterio, don Felipe González Pinar.
[SE VENDE: Magnífico Camión de dos toneladas, carrocería furgón, marca Europea, motor como nuevo, facilidades de pago con garantía. Dirigirse: Béjar, 4.—Huelva.
[SE VENDEN Una caldera de anisar. Medios bocoyes, medias botas y barriles y botellas de diferentes marcas. Para informes, en las oficinas de este DIARIO.
[«MAQUINAS DE ESCRIBIR» No compren sin antes visitar la exposición que presenta en calle SAGASTA núm. 21, la importantísima Casa de BARCELONA, VIUDA DE J. ROVIRA.—Depositaría exclusiva de la marca «IBERIA» de producción y fabricación nacional. «MAQUINAS DE ESCRIBIR». Teléfono 1569

DESDE SALVOCHEA
(X)
PARA EL EXCMO. GOBERNADOR
Acabo de leer «DIARIO DE HUELVA un artículo que a más del título de este, lleva de «Por el prestigio de un pulo». Lo firma, Aurelio López que, a efecto, aparece aquí como Matro Nacional y también, en efecto, más antiguo de la localidad.
Como se dirige V. E. en petición de que se le otorgue el derecho que confiere artículo 9.º de la Constitución y Ley Municipal, en cuanto a elección de Ayuntamientos, me creo el deber de replicar, en el mismísimo y con la misma indicación, o indicaciones.
Vea una verdad El día 12 de Abril próximo pasado, se celebraron las elecciones municipales y por una totalidad de votantes (excepto los papelets en blanco) resultaron elegidos como concejales de Zalamea la Real: (a la sazón esto era «El Campillo») don Manuel María González, republicano; don Antonio Chaparro García, socialista; don Antonio Jovera Romero, socialista y don Virgilio Pernil Macías, republicano. Esto fue el 12 de Abril. El 14, se proclamó el Ayuntamiento.
Al constituirse el Municipio republicano de Zalamea la Real, el concejal don Virgilio Pernil Macías, valiente, o como quiera llamarse, de dar un voto de gracia al movimiento revolucionario y por ende, revolucionariamente, proclamó la independencia del Campillo declarándolo «Villa Salvochea» aspiración de dicha aldea desde 1910.
«En esta decisión esta aldea el señor Valderramas, Gobernador Agosto nombró el Ayuntamiento de que actúa, excepción del malogrado joven, Esteban Domínguez Pérez. ¿Cómo lo nombró? Pues partiendo de la base que el 12 de abril dió la aldea de El Campillo. Esto es: sus cuatro concejales, más seis, cuyos nombres los dieron estos cuatro, en tan justa proporción, que fueron al Concejo, cinco socialistas y cinco republicanos.
Hasta este momento todo, marcha a las mil maravillas todo se ha hecho con arreglo a la Constitución. Más hete aquí, que el día solemne de la Constitución del primer municipio de Salvochea, un concejal falla—por causas ajenas a su voluntad—y este concejal es de la fracción republicana.
Preside el más viejo y, a la vez, de más votos en las elecciones municipales del 12 de abril; el señor Marín—el mismo que presidió el primer Ayuntamiento republicano en Zalamea y por las mismas causas—y resultó elegido Presidente Alcalde, don Virgilio Pernil, de igual forma que en Zalamea primer teniente Alcalde (sin su propio voto).
Ya tiene V. E. explicado el gran disgusto de los que nunca fueron, ni serán jamás socialistas. Ellos querían que esta presidencia cayera en sus manos, pero los concejales socialistas—que lo son legendarios—creyeron lo otro y les costó el ser «desautorizados» como «socialistas». Ello motivó a que se retiraran de la «Agrupación» y arastraran a lo más «selecto» en cuanto a «principios»—por no lastimar—y se quedaron los últimos componentes.
Hasta este momento, don Aurelio está la «mar» de contento y hasta este momento no hay más republicanos que aquellos que hicimos la Constitución.
Don Aurelio nos cuenta historias de Zalamea—verdaderas—y nos pide un «estante» para su Escuela. Este alcalde lo propone en la sesión, a título de pagarlo entre el municipio y las Sociedades de todo género aquí constituidas y el «estante» se lo compra.
Surge ahora la idea de un «partido republicano federal» y don Aurelio figura como «secretario». Pide al alcalde que se lo pague la diferencia que existe entre lo que Zalamea le paga por el alquiler de la casa que habita y lo que él realmente paga, y el alcalde lo contesta que tiene necesidad de circunscribirse al presupuesto que Zalamea le ha entregado. Le ofrece el alcalde, que en los presupuestos de Salvochea, para 1932, el municipio se encargará de pagar el alquiler de las casas que habitan los maestros para ver de corregir los desajustes que cometen los propietarios y hasta este momento, don Aurelio está contentísimo. Pero ocurre, que el alcalde tiene que intervenir forzadamente, en una cuestión de orden Mutualista Escolar y tiene que advertir a don Aurelio el peligro que corre. Se une a esto, el que aún—por los obstáculos que Zalamea nos pone y V. E. conoce—no hemos podido confeccionar los presupuestos y por consiguiente, no abonarle a él la diferencia del alquiler. Ya tiene, pues, explicado todo el artículo que don Aurelio le dirige y todo su republicanismo.
En cuanto a lo que en dicho artículo dice de «Kábilas», V. E. sabe mejor que nadie, la defensa de este pueblo hice cuando el caso del Juan Vazquez y del parte oficial del sargento de la Guardia civil, que decían pedir—mentrosamente—la cabeza de Vazquez y en cuanto a lo que dice de capataces, empleados, etc., garantizo a V. E. que todos, absolutamente todos, están conmigo, ayudándome en esta impropia labor y que no es una «veintena», si no

NOTICIAS
Para el solemne quinario al Santísimo Cristo de Veracruz, que su Hermandad de Lebrija, celebrará del 7 al 14 de los corrientes, ha sido invitado el tenor de capilla de esta señor Castañón.
[SE VENDE un coche «Stidherker», cerrado de cinco asientos. Para informes, calle Barcaizotegui, 4.—Huelva.
[HUESPED casa particular admitiría dos caballeros con pensión o sin ella. Razón en esta Administración.
[EXTRAVIDO de una perrita, de pelo blanco, que atiende por «Betis». Se gratificará su entrega en calle Castelar, 25 pral.
[Estuvo en esta de paso para Sevilla, el joven estudiante del Magisterio, don Felipe González Pinar.
[SE VENDE: Magnífico Camión de dos toneladas, carrocería furgón, marca Europea, motor como nuevo, facilidades de pago con garantía. Dirigirse: Béjar, 4.—Huelva.
[SE VENDEN Una caldera de anisar. Medios bocoyes, medias botas y barriles y botellas de diferentes marcas. Para informes, en las oficinas de este DIARIO.
[«MAQUINAS DE ESCRIBIR» No compren sin antes visitar la exposición que presenta en calle SAGASTA núm. 21, la importantísima Casa de BARCELONA, VIUDA DE J. ROVIRA.—Depositaría exclusiva de la marca «IBERIA» de producción y fabricación nacional. «MAQUINAS DE ESCRIBIR». Teléfono 1569

Escuela Superior
Corte Confección
El Corte Parisino
Angeles Dueñas
Fuencarral, 36 Madrid
Ultimos adelantos. Garantiza Enseñanza. SISTEMA PATENTADO. Dirigido por su autora, 20 años práctica. Clases por correo, concediendo títulos, solo con unos días exámen en Madrid. Preparación para Oposiciones. Patrones a medidas. Venta figurines. Envío provincias. 36. FUENCARRAL. 36

«MAQUINAS DE ESCRIBIR» en calle SAGASTA núm. 21.—En esta Casa se venden máquinas de todas marcas de la importantísima Casa de Barcelona VIUDA DE J. ROVIRA. Accesorios. Taller de reparaciones, Sagasta, 21. Tel. 1569.

Colegio San Casiano
Sección Politécnica
a cargo de D. R. OLALLA
Ingeniero de Caminos
Dr. ALBELDA
Aparejador de Obras
Enseñanza de Aparejadores y Peritajes.
Preparación para Ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas y Especiales de Ingenieros.
Tel. 1853

Bolsa de Madrid
CIERRE DEL 2 DE MARZO
4 por 100 interior 66'25
Francos 51'30
Libras 45'40
Liras 67'75

El pueblo de Almonte traslada la Virgen del Rocío de la ermita al pueblo
SEVILLA.—En Almonte (Huelva) con motivo de lo acaecido en aquel pueblo como protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento de quitar del salón de sesiones la imagen de la Virgen del Rocío, se organizó hoy una peregrinación para trasladar la imagen desde su ermita al pueblo de Almonte.
Bajo una lluvia torrencial recorrió la manifestación el itinerario fijado, entrando en el pueblo al grito de «Viva la Virgen del Rocío!»
El alcalde y los concejales que votaron por mayoría la desaparición de la imagen del salón de sesiones de la Casa Capitular, habían huido del pueblo.
La Virgen, en medio del entusiasmo popular, fué llevada a la iglesia, y allí se cantó una salve.
En el pueblo de Almonte y en previsión de que ocurrieran desórdenes, se habían concentrado quince parejas de la guardia civil para reforzar la de aquel pueblo, pero la protesta popular, aunque firme y energética, discurrió pacíficamente.
Todo el pueblo ha condenado en su actitud de hoy al acuerdo del Ayuntamiento, ya que una tradición de los pueblos del Condado y de la marisma.

Cinema Park
«ORO Y SANGRE»
En la serie de éxitos cinematográficos que eva consiguiendo la empresa en todos sus estrenos se deslazará el que seguramente alcanzará hoy con la presentación de la magnífica superproducción Paramount, «Oro y Sangre», película que a sus perfecciones técnicas de fotografía y sonido une un avasallador interés dramático, y todas las excelencias de su esmerada interpretación, encomendada a un grupo de distinguidos artistas, entre los que descuellan por la popularidad de sus nombres, el genial actor Gary Cooper y la adorable «estrella» Fay Vray. A pesar de la superior categoría de este estreno que los citados nombres proclaman, registrarán los precios de 1 peseta la silla, 0'75 delantero y 0'50 graderos.
La Orquesta Prat amenizará los intermedios.
El próximo sábado el sensacional estreno de la gran Selección Fílmica titulada «El tren de los suicidas» que tanto interés hay por conocer en Huelva

SUSCRIPCION POPULAR
A favor de las víctimas obreras de Renedo y Castilblanco
Suma anterior 682'00.
Andrés Valero Arrayás, 1.00.
Aurelio Montaña, 2'00.
Diego Vega, 0'50.
Indalecio Gómez, 0'50.
Antonio López, R., 0'50.
Antonio Gómez, 0'30.
Benjamín Domínguez, 0'50.
Alejandro Hervas, 0'25.
José Muñoz, 0'25.
Antonio García (Hojalatero), 0'50.
Cipriano Romero, 0'50.
Manuel Castaño, 1'00.
Mateo Hernández Gómez, 2'00.
Francisco Moreno Martínez, 0'25.
Agustín Rodríguez, 0'50.
Ángel Lara Mellado, 0'50.
Gabriel Lara Mellado, 0'50.
Rafael Luardo Limiñana, 0'50.
Manuel Gil Sánchez, 0'50.
Domingo Díaz Salguero, 0'50.
José Villatoro, 0'50.
Joaquín Lara, 0'50.
Ángel López, 0'50.
Manuel Portela Suárez, 1.00.
Un ser humano, 0'25.
José Barroso, 1.00.
José Martín Muñoz, 1.00.
Suma y sigue 700'00.

Reparaciones de máquinas de escribir
EUTIQUIO ABAQUERO
Mecánico
Repara máquinas de escribir. Tiene piezas para todos los sistemas.
AVISOS: Papelería de DIARIO DE HUELVA y en su domicilio calle Miguel Redondo, 7, pral.
Lea Vd. el DIARIO

RESTAURANT CENTRO COMERCIAL
SERVICIOS POR CUBIERTO Y A LA CARTA
Servicio esmerado y a precios módicos
Vinos de las mejores marcas
Realización de juguetes. Los más bonitos y los más prácticos
Teléfono, 1477

ROCALLA S. A.
Almacenes: Carretera Matadero, 16]
TELEFONO, núm. 1535
Dirección Telefónica: ROCALLA
Donde encontrarán planchas onduladas para techos y lisas para cielos rasos, tubería y canalones, depósitos para agua y aceite y otros materiales correspondiente al ramo de construcción.
Los materiales ROCALLA por su solidez y economía son el ideal de la moderna construcción, fácil colocación con instrucciones y presupuestos por técnicos de la casa donde saldrán beneficiado vuestros intereses

JOSE LOPEZ GARCIA
¡Gran realización!
A partir del día 5 de Febrero se realizan todas las existencias de muebles a precios baratísimos
Casa FRANCO
Joaquín Costa, 4
APROVECHAD LA OCASION

TORONJO
participa a su clientela, haber trasladado su Tostadero de café y Despacho, a calle Almirante Hernández Pinzon, 18
SUPERHETERODINOS PARA 1932
RADIO FADA
De 7, 8 y 10 válvulas. Un solo mando de sintonía y control de volumen. Desde el tipo de sobremesa al tipo consola con radio fonógrafo. Válvulas Multi-Mu y Pentodos.
Amplificación en Push-Pull con Flashograf automático y filtro de ruidos. Silenciador de sintonía. Alta voz electrodinámico
Pida hoy mismo una demostración sin compromiso a
Anglo-Española de Electricidad
Calle CORTES 525-BARCELONA

LA VASCO-NAVARRA
S. A. DE SEGUROS
Incendios, Accidentes, Responsabilidad civil
FUNDADA EN 1.900
Manuel de los Reyes y Dorca
Delegado general para la provincia
Plaza de las Monjas, 1.—HUELVA

Dominguez Hermanos
Almacenes de Hierros, Aceros, Materiales para minas y construcciones
MAQUINARIA Y MOTORES «NESTOR»
Depósito de Carbones asturiano y de Cardiff
Depósito de Cemento «Asland»
Plomo, Figueroa
Albayaide en polvo y en pasta marca «Sopwith»
Tubería inglesa de hierro forjado
Chapas galvanizadas inglesas
Herraduras y Clavos
Pilas, Esplochas y Matras de acero
Aceites lubricantes del Mosopollo
Depositarlos de la Sociedad Española OXIGENO
Consignatarios en Huelva de las Compañía Transmediterránea
Societe Naval de L'Ouest
Societa Nazionale di Navigazione
Lloyd Royal Belge
Armement Gylsen
Agentes marítimos de la Compañía Arrendataría de Monopolio de Petróleos S. A.
Almirante Hernandez Pinzon, 18.—HUELVA
Apartado de Correos número 48 Dirección telegráfica y telefónica: «MEDITERRANEA»

GRAN TEATRO
Compañía Meliá-Cibrán
«La melodía del jazz-band» de Jacinto Benavente

«La melodía del jazz-band» es una bellísima comedia de delicados matices de sutiles intenciones y de moral elevadísima. La protagonista—Lucila—es una afortunadísima realización de mujer en medio del estruendo abortado de su vida entregada al capricho y a la vanidad de los hombres, que la desean y la quieren «a su modo», conserva viva y frágante una sensibilidad exquisita, el aroma incorrupto de su alma buena, pronta a todas las abnegaciones y a todos los sacrificios, con tal de que la bondad de sus sentimientos quede a salvo en la frívola e inútil existencia que vive; que es posible siempre en el estrepito estéril de una vida percibirse la melodía de nuestras almas.
Peppita Meliá encarnó este personaje maravillosamente, dotándole de sentimiento propio y de pasmosa realidad. La actitud, el gesto, los trémolos de voz, corrieron exactamente a la psicología muy femenina del personaje benaventiano, una de las figuras de mujer mejor logradas por el dramaturgo tantas veces insigne.
Para Peppita Meliá fueron todos los aplausos y todas las admiraciones en la función de anoche. Los demás, muy particularmente

Ibarra y Comp. Sociedad en Cta.
SEVILLA

SERVICIO PARA LEVANTE
El vapor de turno rápido]
Cabo La Plata
saldrá de este puerto el 10 de Marzo para los de Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
SERVICIO DEL NORTE
El vapor español]
Cabo Sacratif
saldrá de Huelva el día 8 de Marzo para los puertos de Vigo, Marín, Coruña, Ferrol, Avilés, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao admitiendo carga y pasajeros con dichos destinos.
Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Algeciras, Adra, Aguilas, Denia, Gandia, Castellón de la Plana, Vinasos y San Carlos de la Rapita
Para informes, a su delegado en Huelva
ANTONINO ZALVIDE, Almirante H. Plazón, 13

DIARIO DE HUELVA

El respeto a la mujer

Conveniamos todos en que el tema es viejo y en que provocamos más de una risa sardónica entre los innumerables cultivadores del pipero callejero. Nos saldrán en seguida al paso con la muletilla de que en España no se puede abolir, porque ese «floreo» dedicado a la mujer en la calle, es algo típico y pintoresco que forma parte tan consustancial con nuestras costumbres seculares, que no hay ni habrá fuerzas humanas que lo desarráguen.

Alegarán que al carácter apasionado del hombre español no le es permitido pasar al lado de una mujer, hermosa sin rendirle el homenaje de su admiración con las mejores galas de su ingenio. Se dirá también que esa ofensa gratuita, y en la mayor parte de los casos ofensiva y desinteresada, significa un culto a la belleza femenina, que a muchas de ellas no sólo no las complace y halaga, sino que las provocan con sus miradas y acedías. Se arguirá, en fin, como suprema objeción, que cuantos intentos se han hecho para extinguir de nuestros hábitos nacionales tales «casticisms», han sido totalmente infructuosos y hasta contraproducentes.

En efecto, mucho debe haber de verdad en este último argumento a juzgar por las atrocidades y groserías que constituyen el vocabulario admirativo de los no pocos «modernos» hacia las «Evas modernas». La mujer que se aventura a salir sola por las calles de la mayoría de las poblaciones españolas—con la excepción honrosa de algunas ciudades norteñas y la agravación de la villa y corte y capitales andaluzas—o ha de llevar tapados los oídos o ir dispuesta a escuchar con paciencia una serie ilimitada de obscenidades oprobiosas.

Ya se acabó el repertorio de las frases galantes, de las ingeniosas de corteses y graciosas, que justificaban, en cierto modo, la continuación de la inmemorial costumbre.

Ahora el pugilato estriba en ver quién puede decir una barbaridad mayor y más humillante para el sexo bello. A la apología gentil del garbo, de la gracia, de la esbelta, de la belleza femenina, ha venido a reemplazar la chocarrera desgarrada, el arevimiento soez y el desdoro depresivo. ¡Nunca ha habido en España menos respeto a la mujer!

Eso no debe continuar. Una notable escritora, la señorita Teresa de Escamaza, al abordar el tema en «La Libertad», protesta con razones irrefragables contra la persistencia de ese mal endémico español, que alcanza en la actualidad un recrudescimiento ocheroso. ¿Que no tiene remedio? ¿Qué son impotentes las autoridades para evitarlo? ¿Que muchas mujeres son las primeras en fomentarlo y en lamentar que desaparezca? ¿Que es un problema de prolongada solución educativa?...

Pues bien; con todas las dificultades que entraña la extinción de semejante mal que tanto nos desagrada en el mundo, debe estudiarse con buena fe y detenimiento cuanto existe legislado y practicado en el extranjero para asegurar el respeto a la mujer tiene indiscutible derecho, para garantizarle su libre tránsito por todas partes sin que nadie la moleste.

Con que se señalen unas cuantas sanciones duras y efectivas y la mujer adquiere la seguridad de que toda queja justa y justificada que formule será atendida inmediatamente por los obligados a escucharla, la salvaje costumbre del pipero bárbaro y bestial desaparecerá de nuestro país, lo mismo que desaparecieron los alanos y los vándalos, los panegiristas de Fernando VII y su descendencia, los admiradores de Narváez y otras figuras por el estilo.

Para eso haría falta que las mujeres se organizaran seriamente y que los hombres bien intencionados que incluso en notas oficiales y en las bellas cualidades de la mujer española, si luego se la deja desamparada ante los retines y rugidos del primer caribe que halle a su paso.

Don Fojote, no solamente ensalzaba fervorosamente, los para él insuperables encantos de Dulcinea, sino que arremetía con furia contra los bellacos y malandrines que osaban vituperarla o escarnecerla.

AGUSTO RODRIGO.
Aguafra 1932.

DE INTERES

Al público en general

La acreditada Papelería del DIARIO DE HUELVA pone en conocimiento del público en general, que acaba de recibir una importante partida de libretas y bloques de todos los tamaños, con la nueva bonita y práctica definición marca «Spirax», donde pueden superponerse las cubiertas de la libreta o blok, para con la mayor facilidad hacer los apuntes, incluso a pulso.

Apresúrese a adquirir una de estas libretas o bloques y quedará convencido de lo útil, práctico y bondad de las mismas.

VENUS
Patria
LA REGIONAL

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Haga usted un magnífico regalo con una de las excelentes plumas modernas «PELIKAN» que expende la Papelería del DIARIO.

A. Mora Claros, 5-Teléfono 1477

FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites minerales y grasas - Empaquetaduras
Gomas - Correas de cuero y piel de camello
Herramientas - Cables - Palas «Bascosias»
Electros navales

Designaciones y Exportaciones de productos regionales

Sucursales y Depósitos
Melilla, Ceuta, Larache, Tetuán y Villa Sanjurjo
Sagasta, 18.-HUELVA Apartado 62

LETRAS DE MUJER

El dolor del pueblo

(X)

Almonte, un pueblo tranquilo, trabajador, y católico, que todo el mundo ha visto, como no se alteró por nada, ni se destacó en lo más mínimo, a él nada le afecta más que su trabajo y su diario tráfico.

Pero el día 29 de febrero amaneció el Ayuntamiento de Almonte sin el cuadro de su patrona en la sala capitular, así como el del Corazón de Jesús, que fué quitado también. Cuando los almonteños se dieron cuenta de lo que pasaba se fueron todos a la plaza a protestar del hecho. ¿Que hizo nuestra Virgen del Rocio para quitarla de allí? ¿Que dolor el de todos! Lo mismo horaban hombres que mujeres. Al cuarto de hora se llenaban las verjas del Ayuntamiento de retratos de la Santísima Virgen y del Sagrado Corazón de Jesús, lleno de flores; se repicaron las campanas; sacaron de la iglesia el Simpecado de la Santísima Virgen, sus insignias y estandartes, recorrieron las calles del pueblo, y terminaron en la iglesia parroquial, donde el señor cura párroco cantó una Salve en desagravio, que oyó el pueblo entero, pues el que no cabía dentro de la iglesia estaba fuera. Estaba llena la plaza a pesar del agua que caía.

A esta hora deciden ir por la Santísima Virgen por ella, para desagraviarla. Todos saben el fervor y veneración que siente el pueblo de Almonte por su Patrona. ¿Y quién no lo siente siendo buena almonteña? Ser de Almonte! Tener un Rocío! Virgencita nuestra; Sagrado Corazón de Jesús; perdónalos que no saben lo que hicieron! Aquí tienes a todos los que lo aman y lo defienden. ¿No eres Patrona de los almonteños? ¿Por qué no has de estar tú donde están ellos?

UNA ALMONTEÑA.

MUEBLES

Grandes Almacenes y Talleres de

Simón Marco

a cargo de JULIO DUTOIT.

Últimas novedades en dormitorios, Comedores, Despachos y Gabinetes

Precios baratísimos
Exclusiva en Huelva y su provincia de las sillas plegables «Victoria»
Se dan facilidades en los pagos
Ernesto Deligny, núm. 6

Enseñanza Nacional

Jubilaciones.

Se concede la jubilación a doña Inés Escorial Aldame, maestra de San Martín de Mundrian (Segovia); a doña Gregoria Gil Bordó, de Castillos del Río (Barcelona); doña Josefa Sargasa Añados, de San Garcés (Huelva); a doña Josefina Gago, de Aveguera (Salamanca); a doña Esperanza Noguera, de San Andrés de Llavaneros (Barcelona); a don Francisco Cab, de Las Grañeras (León); a don Antonio Aragón, de Ruidecaños (Tarragona); a don Ramón Figueras de Fortes (Gerona) y a don Manuel Torres, de Oya (Pontevedra).

Inspección de Primera Enseñanza.—Nominamientos y proyectos. —Como resolución del expediente de concurso para proveer entre maestros procedentes de la Escuela Superior del Magisterio que tengan derecho a ello con arreglo al artículo 31 del decreto de 8 de noviembre de 1930, plazas de inspectores de Primera Enseñanza, el ministerio conformándose con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, ha dispuesto:

Que se nombren inspectores de Primera Enseñanza: de Zamora a don Julian Ibáñez Cantero y a don Francisco García García, y de León a don Fidel Blanco que justifican debidamente contar con los servicios preventivos secciones e inspección respectivas se certifique bajo su responsabilidad, si los señores Mestras Pinés y Alvarez Prada han desempeñado durante cinco años de servicios efectivos, en escuelas nacionales, y, en su vista resolver lo que proceda; y

Que el señor Minguela puede, si lo desea, solicitar se le nombre maestro en comisión preferente en escuelas rurales, como previene el tan repetido decreto, para cumplir los cinco años de servicios efectivos, y una vez cumplida esta condición, así como los señores Mestras Pinés y Alvarez Prada, pueden ser nombrados inspectores de Primera Enseñanza para las primeras vacantes que entonces existan o puedan producirse y correspondan a este turno.

Construcción de Escuelas.—Se han aprobado los proyectos formu-

HERNIADOS Quebrados

Ahora que podeis debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernia por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Huelva y en el HOTEL COLON únicamente el Domingo próximo día 6 del corriente. En Sevilla el día 5 en el HOTEL FRANCIA. (Mendez Nuñez, 7).

NOTAS.—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 «CASA TORRENT».

Se llevan una garrafa llena de coñac

Biblioteca de «Diario de Huelva»

El Gran Tirano

Escritor de Felipe II
(TOMO II)

FOLLETIN N.º 332

¿A dónde iréis?
—Caballero, no me esta permitido condesaros.
—Ni yo quiero saber lo que el rey manda que se calle.
—Mirad— repuso el hidalgo.
—Y sacó la orden que tan útil le había sido cuando en Avila quisieron prenderlo.
—¿Qué es esto?
—Leed.
Con profunda sorpresa, con asombro leyó el gentilhomme.
—No he visto un caso igual— dijo.
—El rey me honra más de lo que merezco; sin embargo, yo preferiría que me dejasen vivir tranquilo.
—Señor Baltasar, sois muy afortunado.
—Estoy en camino de una de dos cosas.
—De hacer fortuna.
—Y de perder la cabeza si me equivoco.
—Es verdad.

—Escuchadme, caballero, porque ahora voy a hablaros en nombre del rey.
—Decid.
—Vuestro compañero duerme.
—Y ha de dormir hasta la hora que le toque velar.
—Pues entretanto vos iréis al cuerpo de guardia y dispondréis que en vez de un centinela se pongan dos, y que lo mismo se haga en el pasillo por donde se viene a estas habitaciones.
—¿Dos centinelas?
—Se les dará la orden de permitir entrar a los individuos de la servidumbre; pero si alguno intenta salir lo detendrán a viva fuerza y si resiste lo matarán.
—¿Señor Cardona!
—Vos seréis el único exceptuado.
—Pero...
—Y en vez de estar aquí, recordad esas otras habitaciones y el pasillo para vigilar a los centinelas.
—Eso es incomprendible.
—Os diré lo que no puede saber nadie mas que vos: plegura la vida de su majestad.
—¿Ahí...
—He conseguido descubrir una trama horrenda.
—¿Señor Baltasar!
—¡Silencio!
—Las precauciones que adoptáis...
—El rey no se contenta con librarse del golpe, sino que quiere también apoderarse del criminal.
—Pero voy a despertar a mi compañero.
—No haréis tal cosa.
—Si yo he de vigilar en las otras habitaciones...
Aquí me quedaré y haré lo que convenga.
El gentilhomme estaba aturrido. Después de haber visto la orden y teniendo en cuenta los demás antecedentes, no era posible que dejase de obedecer.
Después de algunos momentos dijo:
—Puesto que en nombre del rey me mandáis...
—Y bajo vuestra responsabilidad heréis lo que mejor os parezca.
—No quiero responsabilidades.
—Yo tampoco y sufro la mía.
—Lo que no os cierto a comprender es que se permita la entrada y no la salida, cuando parece que debia hacerse lo contrario.
—Si lo contrario se hiciese, los criminales se pondrían sobre aviso y quedarían libres.
—Reconozco mi torpeza; no acabo de entender.
—Pues aun habéis de ver cosas más extrañas.
—Dios nos proteja.
—No os detengáis, caballero.
—El gentilhomme salió para cumplir aquellas órdenes.
Al otro se acercó el señor Baltasar.
—Lo contemplo y se convenció de que dormía profundamente.
En aquella situación era un telero cada instante.
El señor Baltasar fué hasta la puerta por donde el gentilhomme había salido.
Levantó un poco la cortina.
Miró al inmediato aposento.
Sus ojos se iluminaban.
Empero no perdía la serenidad. Nadie hubiera creído que aquel hombre jugaba la vida.
Separóse de la puerta.
Tosió ligeramente.
Esta debía ser la señal, convenida con su amigo, porque, aunque muy poco, resonó una llave al girar en la cerradura.
Giró sobre sus goznes la puerta cilla junto a la que había quedado el manco.
Este se presentó.
Su aspecto era el mismo que antes.
Adelantó resueltamente.
Miró a todos lados.
Cardona desplegó una sonrisa.

Bazar Mascarós

FERRETERIA

FOR MAYOR Y MENOR

Gran Stock de Palas, Espionchas, telas metálicas y demás artículos para Minas

Huelva

La cerró y echó la llave. Imposible parecía que un hombre tuviese tanto atrevimiento. Sus ojos brillaban más y más. Empuñó su daga y la desenvainó. Estaba resuelto a todo, y en aquellos momentos no hubiera respetado ni la vida del rey. —A esto me obligan.— murmuró.—¿Y para qué?... Aun suponiedo que no nos suceda ninguna desgracia nos quedaremos peor que antes, mucho peor. —El hidalgo se colocó junto al gentilhomme que dormía. Lo contempló y dijo: —No le conviene despertar, porque perdería la vida, pagando así culpas que no ha cometido. El otro gentilhomme representando el más triste papel, recorria entretanto las habitaciones inmediatas para ver si los vigilantes cumplían las órdenes que se les habían dado. De vez en cuando iba al cuerpo de guardia. No había novedad ni era posible que la hubiera. Con el oído atento estaba Cardona. Largo rato pasó. Se estremeció violentamente. Se arrugó más su entrecejo. ¿Por qué? Percibía el rumor de las voces del monarca y del huérfano. Quizás muy pronto debía producirse un gran escándalo. Aquellos dos hombres sudados

habían conseguido entrar fácilmente: pero ¿cómo saldrían? Era imposible que se prolongase mucho la escena que tenía lugar en el dormitorio del monarca. Con fuerza convulsiva oprimió Cardona la empuñadura de su daga. Corrientes de fuego se escapaban de sus ojos. Su respiración empezaba a ser trabajadora y desigual. No hubiera sido posible mirarlo entonces con indiferencia, porque la expresión de su semblante era terrible. Y el gentilhomme continuaba durmiendo. Los demás vigilaban y esperaban. En semejante situación cada momento era un siglo de agonía. ¿Qué sucedía en el interior de la cámara real? Retrocederemos al instante en que el hijo de doña Mencía penetró en el dormitorio del gran tirano, y veremos el efecto que a éste le había producido la presencia de su nieto.

Al entrar Alberto, encontré en una habitación iluminada débilmente por una lamparilla. La estancia de esta separación

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

WETZIG Y WEICKERT

se obtienen empleando Superfosfata organica (Marca SH) para la siembra de garbanzos, maíz y demás semillas. Fibroso azoado completo (Marca A) para olivos, viñedos, patatas, etc. Casa fundada en el año 1891. Wetzig, Weickert y Comp. HUELVA. Lea Vd. DIARIO DE HUELVA